Empresa Social del Estado Salud Yopal	COMUNICACIÓN ASIGNACION SUPERVISION	Código : GJU-FO-32 Versión: 01 Fecha de Actualización : 24/04/2018 Página 1 de 1

Yopal, noviembre del 2026

Doctora
MONICA KRISTINA ALVAREZ RINCON
Directora Operativa CAPS Comuna 6
E.S.E. SALUD YOPAL
La Ciudad

Ref.: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio de la presente me permito informarle, que, de acuerdo a lo establecido en Manual de Funciones para los Cargos de Subgerentes, jefes de oficina y directores operativos, así como lo consagrado en los artículos 39 y 41 del Acuerdo No. 17 del 17 de octubre de 2024. Estatuto de Contratación de la Empresa, se le ha designado para la Supervisión del siguiente contrato:

NUMERO Y FECHA	1048 05 NOV 2026
CONTRATISTA	HECTOR RAMON VIDES MACHUCA
CC o NIT	1.143.411.548
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD YOPAL
NIT	844.003.225-6
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE MEDICINA EN LOS DIFERENTES CAPS DE LA E.S.E SALUD YOPAL.
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($8.404.992) M/CTE
PLAZO	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS

La Supervisión del referido contrato se debe adelantar observando lo preceptuado en los Acuerdos No. 17 del 17 de octubre de 2024. Estatuto de Contratación, No.500.02.09 de 2017 Manual de Supervisión e Interventoría, y resolución N° 200 del 14 de noviembre del 2024, por medio de la cual se modifica parcialmente la versión N° 01 de la resolución N° 500.37.054 del 2018, por medio de la cual se adopta el Manual de Procesos y Procedimientos adoptado por la empresa y demás normas que rigen para adelantar la supervisión.

Cordialmente,

JOHN PAULINO ROJAS DAZA
Gerente E.S.E. Salud Yopal

FIRMA: **MONICA KRISTINA ALVAREZ RINCON**
Acepta Supervisión Asignada
Fecha de notificación:

Reviso: MARIA LUCILA CHACON BARRETO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
ESE Salud Yopal

Elaboró: JOSE ANTONIO QUINTERO WALTERO
Cargo: Prof Contratado OAJ
E.S.E Salud Yopal